

# I CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO UNIVERSIDAD DE MURCIA-CAJAMAR

## *Criterios de Valoración de Proyectos*

### I. CONTENIDO DEL PROYECTO

#### **a. Pertinencia del proyecto**

Adecuación de los objetivos del proyecto al contexto para el que se realiza, tomando en cuenta los problemas, necesidades y posibilidades de la población beneficiaria y los objetivos que debiera perseguir la ayuda.

#### **b. Viabilidad**

Existencia de las condiciones económicas, materiales, técnicas y humanas necesarias para afrontar las tareas y conseguir los objetivos que se proponen inicialmente un proyecto.

#### **c. Eficacia**

Grado previsible de consecución de los objetivos y resultados propios del proyecto. Se trata de considerar los objetivos explícitos de proyecto.

#### **d. Eficiencia**

Relación existente entre los objetivos y los recursos que se requieran para lograrlos. Se refiere a la relación entre los recursos necesarios y los objetivos planteados del proyecto.

#### **e. Sostenibilidad**

Grado en que los efectos transformadores derivados de la intervención se podrían sostener en el tiempo una vez agotada la ayuda externa.

#### **f. Impacto**

Efectos de mediano plazo, directos e indirectos, que pueden ser derivados de una intervención (tiene un alcance superior al de eficacia).

#### **g. Coherencia del proyecto**

Grado de consistencia entre los diversos componentes del proyecto, así como su reflejo en el presupuesto presentado, en relación con los fines que se proponen.

#### **h. Líneas transversales**

Prioridad otorgada en el proyecto a aquellos aspectos transversales que deben estar presentes en toda intervención, relacionados con la inclusión social y lucha contra la pobreza, la promoción de los derechos humanos y gobernabilidad democrática, el género en desarrollo, la sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural. Según lo establecido en el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012.

#### **i. Ámbito de trabajo del proyecto y lugar de realización**

Interés del ámbito de trabajo del proyecto y de la zona hacia la que se orienta.

#### **j. Contenido innovador del proyecto**

Contenido de novedad del proyecto y su potencial aportación inspiradora para futuras aportaciones.

### II. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ENTIDAD LOCAL (CONTRAPARTE)

#### **a. Experiencia**

Experiencia de trabajo de la organización contraparte.

**b. Grado de Implantación Social**

Vínculos de la organización con la comunidad potencialmente beneficiaria del proyecto.

**c. Capacidad y solvencia**

Capacidades técnicas y la solvencia institucional y financiera de la organización contraparte, así como su grado de corresponsabilidad en el proyecto.

III. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ENTIDAD SOLICITANTE

**a. Experiencia**

Experiencia del solicitante en los ámbitos relevantes para la realización del proyecto presentado.

**b. Grado de Implantación Social**

Grado de implicación de colectivos sociales en el trabajo de la entidad solicitante.

**c. Capacidad y solvencia**

Capacidades materiales, técnicas y humanas de la entidad solicitante para llevar adelante el proyecto con éxito.

**d. Vínculo con la comunidad universitaria**

Grado de implicación de la comunidad universitaria en el desarrollo del proyecto o en la actividad genérica de la entidad solicitante.

**e. Capacidad para formar consorcios**

Capacidad de la entidad solicitante para tejer redes entre organizaciones sociales y entidades implicadas en el proyecto.